

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **24566** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la Procuradora doña Encarnación Alonso Leon en nombre y representación de Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Primera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra R.D. 255/2013 de 12 de abril por el que se establece la estructura, composición y funcionamiento del Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Júcar y por el que se modifican diversas normas relativas al ámbito y constitución de dicha demarcación hidrográfica y de la Confederación Hidrográfica del Júcar, publicado en el BOE el 13 de abril de 2013, y que figura registrado con el número 1/258/13.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Madrid, 13 de junio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130036699-1